



SALTA, 73 JUN 2018

**RESOLUCIÓN N° 195**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE N° 140-9298/2018-0**

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Director Gral. de Articulación Científico Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Sr. Carlos Porcelo, solicita Reconocimiento Oficial al curso de capacitación sobre Cristalografía y Crecimiento de Cristales “**Del Átomo a los Cristales**”; y

**CONSIDERANDO:**

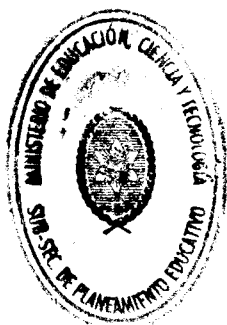
Que el curso se realizó entre el 17, 18 y 28 de Mayo de 2018, en Salta Capital, con una carga horaria de 15 (quince) horas reloj, equivalente a 20 (veinte) horas cátedra, y se enmarcó en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la acción fueron: Docentes de Química, Ciencias Naturales de Nivel Primario y Secundario y Estudiantes avanzados del Profesorado de Química;

Que los objetivos principales son:

- Contribuir a la difusión de la Cristalografía para la sociedad.
- Proponer prácticas experimentales relativas a la obtención y crecimiento de cristales, posibles de ser transferidos al aula o laboratorio de una institución educativa que permitan comprender las propiedades de sólidos y líquidos.
- Ejemplificar y debatir acerca de la implementación de un proyecto áulico experimental a través del estudio de procesos físico-químicos relativamente simples.
- Estimular la incorporación de la cristalografía en el desarrollo curricular e impulsar su abordaje en la práctica docente correspondiente.

... ///





/// ...

**RESOLUCIÓN Nº 195**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE Nº 140-9298/2018-0**

- Difundir la edición 2018 del Concurso de Crecimiento de Cristales para Colegios Secundarios de la Asociación Argentina de Cristalografía;

Que los responsables de la capacitación son: Dr. Diego Germán Lamas, Mg. María Alejandra Carrizo, Dr. Ramón Antonio Farfán, Prof. Aurora Violeta Torres Verdún, Prof. Rubén Arturo Quinteros y Lic. María Luciana Britos Fabián, quienes de acuerdo a sus CV obrante en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación sobre Cristalografía y Crecimiento de Cristales “Del Átomo a los Cristales”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Director Gral. de Articulación Científico Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Sr. Carlos Porcelo, destinado a Docentes de Química, Ciencias Naturales de Nivel Primario y Secundario y Estudiantes avanzados del Profesorado de Química, que se realizó entre el 17, 18 y 28 de Mayo de 2018, en la Capital de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2º.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3º.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta